



Quito, 07 de Agosto del 2014

Doctor
Mario Patricio Franco Renteria
Presente.-

Estimado Mario:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Massiel Franco CIA.LTDA., en sesión realizada el día de ayer, acordó designarle a ud como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatuario de DOS AÑOS más , contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Con las atribuciones, deberes y derechos que le contiene la Ley y el Estatuto social vigente.

La Compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, con fecha dieciocho de julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el tres de septiembre del 2012.


María Fernanda Franco Ontaneda
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACION.- En Quito, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil catorce, acepto el nombramiento que antecede en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me conceden.


Dr. Mario Patricio Franco Renteria
CI:1700517368
PRESIDENTE

MASSIEL FRANCO CIA LTDA.



TRÁMITE NÚMERO: 50392

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11385
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/08/2014
FECHA ACEPTACION:	07/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASSIEL FRANCO CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700517368	FRANCO RENTERIA MARIO PATRICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2879 DEL: 03/09/2012 NOT: VIGESIMO TERCERO DEL: 18/07/2012 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1

Nº 0777525